SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
C.A.C./2017
OFICIO NÚM. 5781
C./2017

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE **LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA,** SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2016-2018.

H A C E C O N S T A R:

Que el Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Extraordinaria de Cabildo número 32 celebrada el día 30 de Agosto del año 2017, en el punto número cuatro, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD,** el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, relativo a la aprobación de Compatibilidad de un predio con predominante en preservación ecológica a Vivienda, para un predio ubicado al Sur de la Ciudad, en Carretera a Fresnillo, de Río Grande, Zacatecas, promovido por Grupo Prinver, en el cual se pretende construir un Fraccionamiento Habitacional como parte de un Desarrollo Industrial Certificado, considerado congruente con el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Río Grande, Zacatecas, 2006-2016 con fundamento en el artículo 19, Fracción XIV, del Código Urbano del Estado, se ordena la publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, en los términos del Artículo 121 del mismo ordenamiento. "

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el día treinta del mes de Agosto del año Dos Mil Diecisiete.

A T E N T A M E N T E
"TODO POR RIO GRANDE"
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA
GOBIERNO MUN
RÍO GRANDE,

LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

c.c.p. ARCHIVO.
L'SGC/MARA